PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 15 de Abril de 2024

Señor (a)
ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5771149
Coordinador Tic y Energías
TIC Y Energía
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2024

Referencia: No 5771149 del año 2024

JOSE ANTONIO TORRES CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.130.380 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en TIC Y Energía, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de Abril de 2024 por valor de (4.465.545). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 027270003273 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Diseño e Instalación de Cableado Estructurado de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Preparación de planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, talleres y demás material didáctico y desarrollo curricular.	Crear ruta de aprendizaje y asociar nuevos aprendices en Tecnólogo en TIITIC 8 y Técnico en Sistemas TS50 Preparación de insumos y recursos didácticos (guías de aprendizaje,actividades, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones	Contactar Aprendices a sus correos y números encontrados en lista enviada por la coordinación Académica.	Activación del Rol como Instructor en el aplicativo sena sofia plus, Solicitar activación correo Sena, Crear ruta de aprendizaje y asociar nuevos aprendices en

	establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa		Técnicos en sistemas TS50
3	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad	Se recibe Aprendiz en traslado	Se asocia aprendiz de traslado para el grupo de TS50
4	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Impartir Formación Profesional Integral de manera presencial a los Aprendices y usando la plataforma Territorium para Técnicos en Sistemas.	Formar integralmente y presencial a grupo de titulada TS50, TIITIC 8 y cursos complementarios en su correspondiente competencia asignada, según horario del blog del Centro Nacional Colombo Alemán de manera presencial y usando la plataforma LMS Territorium.
5	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Se preparan guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, talleres y actividades de aprendizaje. Se contacta y se citan a formación Profesional Integral a los Aprendices según horario establecido por la Coordinación Académica para aprendices de Técnico en Sistemas.	Creación de grupos de WhatsApp de todos los grupos para una mejor comunicación Impartir formación Profesional e Integralmente para aprendices de TS50 y TIITIC 8.

6	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas. que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Recibir inventario de la coordinación académica para el bienestar de la comunidad estudiantil.	Se registra actas de plan de mejoramiento y se entrega a cada aprendiz con firma.
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Se registra inasistencias del Aprendiz en el Aplicativo sofia plus. Llamado de asistencia a clases presenciales.	Se toma evidencia y se registra asistencia en el aplicativo senasofiaplus. Llevar un control de inasistencias para seguir la ruta y evitar deserción del Aprendiz.
8	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Asistencia a reuniones cuando han sido solicitadas de manera presencial.	Asistencia a Semana de Alistamiento, reuniones programadas por la coordinación académica, asistencia a inducción Aprendices.
9	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del	Emisión de juicios evaluativos en el aplicativo del aplicativo senasofiaplus en sus resultados de	Evaluar cada evidencia de aprendizaje de cada Aprendiz, para posteriormente emitir juicios evaluativos en el aplicativo del Sofia plus

	aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.	aprendizaje aprobados y no aprobados.	a los grupos TS47, TIITIC 8 y Cursos Complementarios
10	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Se realiza informe de actividades para presentación de cuentas de cobro durante la ejecución del contrato.	Subir al Secop II documentación solicitada durante la ejecución del contrato.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9465062832 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo Marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Jose Antonio Torres Carvajal
Contratista
C.C. No. 72130380

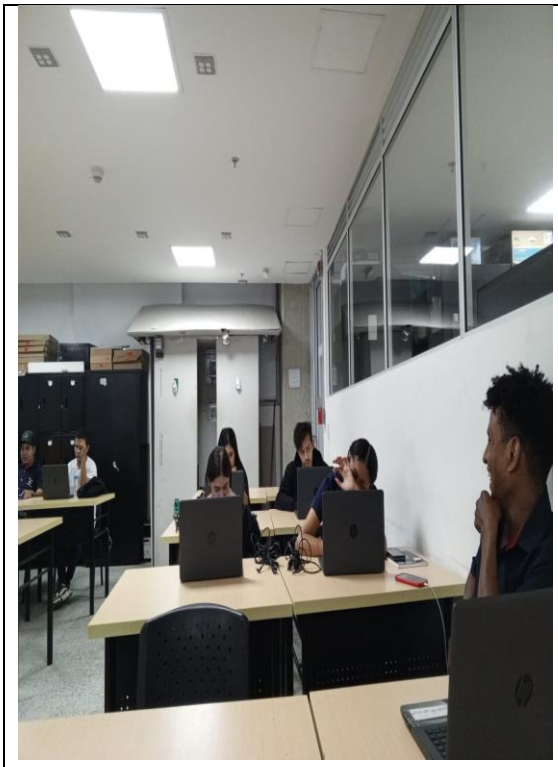
Recibí a satisfacción:

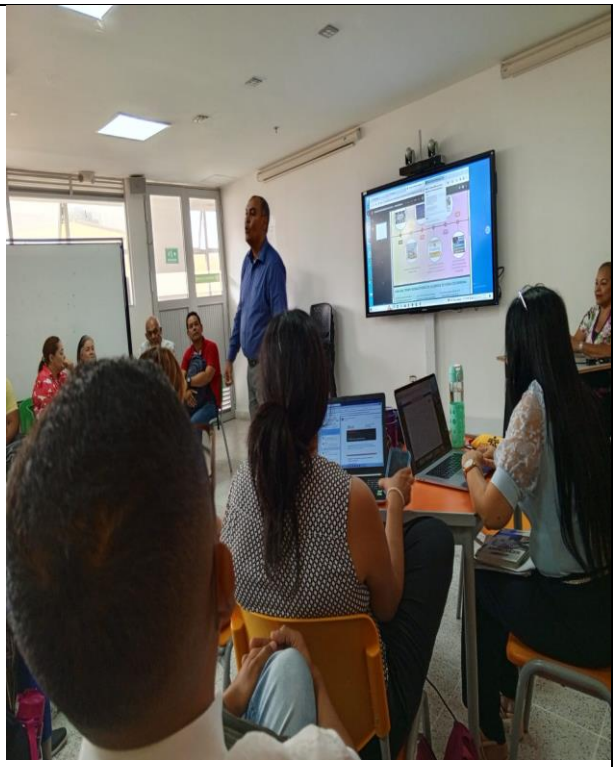
ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ

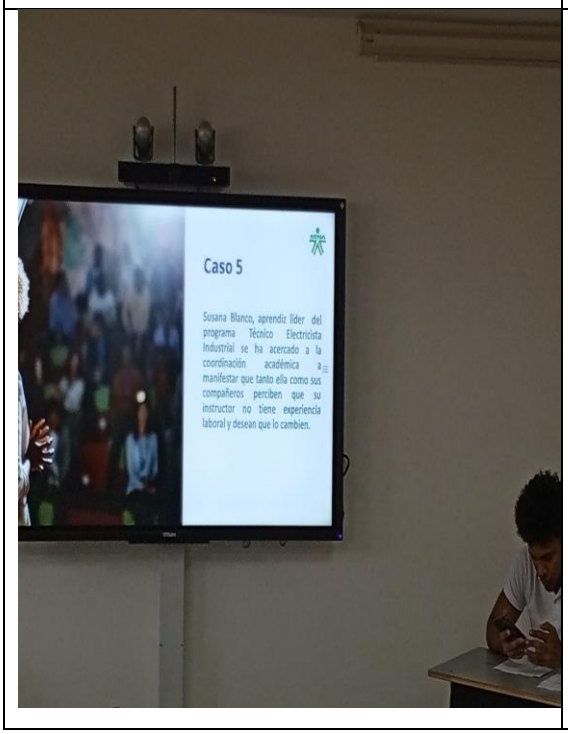
Supervisor(a) Contrato 5771149 de 2024

Coordinador Tic y Energías

EVIDENCIAS






Caso 5
Susana Blanco, aprendiz líder del programa Técnico Electricista Industrial se ha acercado a la coordinación académica a manifestar que tanto ella como sus compañeros perciben que su instructor no tiene experiencia laboral y desean que lo cambien.

